



PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

ACTA DE SELECCIÓN DE CONVOCATORIA

CONVOCATORIA – 014/2020 PARA SELECCIONAR UN (1) COORDINADOR/A TERRITORIAL

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar un (1) Coordinador/a Territorial, quien bajo las directrices de la Unidad Nacional de Coordinación - UNC, estará a cargo de la implementación del Proyecto en las zonas de atención, bajo su coordinación, del Proyecto “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD”, para la presente convocatoria se requiere cubrir la siguiente Unidad Territorial:

Table with 5 columns: No., UNIDAD TERRITORIAL, DEPARTAMENTO, MUNICIPIOS, NUMERO DE PERFILES REQUERIDOS. Row 1: 1, SUR DE BOLÍVAR, BOLÍVAR, ARENAL, CANTAGALLO, MORALES, SANTA ROSA DEL SUR, SIMITÍ, YONDÓ, SAN PABLO, UNA (1) PERSONA

AGOSTO 14 DE 2020

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia para Seleccionar un (1) Coordinador/a Territorial, quien bajo las directrices de la Unidad Nacional de Coordinación - UNC, estará a cargo de la implementación del Proyecto en las zonas de atención, bajo su coordinación, del Proyecto “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD” en la Unidad Territorial prevista y teniendo en cuenta el “Acta de Resultados de Entrevistas”, expedida por los miembros del Comité de Evaluación de Entrevistas para la convocatoria No. 014/2020, la cual hace parte de la presente acta, a continuación, se relacionan los candidatos que se presentaron a entrevista con sus correspondientes puntajes:

Cuadro No. 1. – Convocados a entrevista

Table with 9 columns: No., Número de identificación, Nombre completo, Municipio, Puntaje HV, Puntaje Prueba Técnica, Puntaje Ponderado (A), Puntaje Entrevista, Puntaje Final Ponderado. Rows 1-5 with candidate names and scores.



En cumplimiento de lo establecido en los términos de referencia se seleccionará para el cargo de Coordinador/a Territorial a el/la candidato/a que haya alcanzado el mayor puntaje final, siempre y cuando éste sea mínimo de 70/100 puntos. En consideración, los siguientes son los candidatos seleccionados:

Cuadro No. 2. – Candidato seleccionado

No.	Número de identificación	Nombre completo	Municipio	Puntaje HV	Puntaje Prueba Técnica	Puntaje Ponderado (A)	Puntaje Entrevista	Puntaje Final Ponderado
1	91.428.325	ÁLVARO DE JESÚS CHINCHILLA MOLINA	SUR DE BOLÍVAR	100	90	96	89.4	93.4

Se informa a los candidatos seleccionados en la presente acta que una vez se surtan los trámites administrativos correspondientes, se les estará contactando oportunamente para adelantar el proceso de contratación respectivo.

Adicionalmente, se recuerda lo señalado en el Parágrafo primero del numeral 3, de los términos de referencia de la presente convocatoria: *“La Unidad Nacional de Coordinación - UNC, se reserva la facultad de modificar las condiciones de los presentes términos de referencia, en cualquier etapa del proceso de selección, incluso después de seleccionado el postulante.*

La Unidad Nacional de Coordinación - UNC, se reserva el derecho de cerrar anticipadamente el presente proceso y de rechazar cualquiera o todas las hojas de vida que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de justificación o explicación alguna.”

Los candidatos/as que no quedaron seleccionados para desempeñar el cargo de Coordinador/a Territorial y cuenten con un puntaje final ponderado mínimo de 70/100, quedarán registrados en un banco de potenciales candidatos los cuales podrán ser seleccionados para desempeñar el cargo al que realizaron inscripción en caso de presentarse el retiro del candidato seleccionado con el mayor puntaje o a cargo que posea características iguales o similares que de apertura del Proyecto, acorde con las necesidades y criterios de la UNC, en cuyos casos serán convocados por orden de elegibilidad.

JOHN JAIRO CARDONA RESTREPO

Administrador

Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyecto: CHermann
Reviso: GCamacho